



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 15 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. Nro.2038/2014 que otorga Giro Global; Decreto Secc. 1ra. Nro.137/2025 que Modifica los Vistos de los Giros Globales; Decreto Secc. 2da. Nro.0001 del 02.01.2025 que puso a disposicion la cantidad de \$700.000 por concepto de Giro Global de un total de 15 UTM; Correo electronico donde solicita fondos para enterar las 15 UTM puestas a disposicion; Decreto de Hacienda Nro.1.962 del 24.12.2024 publicado en el Diario Oficial el día 16.01.2025 correspondiente a Giro Global para operaciones menores; Ingreso de Observaciones Nro.106493 de la Direccion de Control.

Frá
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG	100	15/09/2025	JOSE LUIS LAGOS GARCIA DE LA H	1140303007	338.975	338.975
TOTAL					338.975	338.975

La cantidad de :
TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Jefe DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1110311 \$ 338.975

